

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26361** FRANCISCO JOSÉ HINOJOSA RODRÍGUEZ

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 31/2008, dimanante de los autos número 386/07, a instancia de Francisco Javier Martínez Moreno contra Francisco José Hinojosa Rodríguez, en la que con fecha 22 de julio de 2009 se ha dictado Auto, por el que se declara al ejecutado Francisco José Hinojosa Rodríguez con NIF 28.861.729-H en situación de Insolvencia por importe de 8.164,68 euros de principal, más la cantidad de 1.775,74 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 30 de julio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090060207-1